



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MINISTERIO DE CONSUMO

#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS

La campaña se ha presentado hoy

“La mascarilla es para ti, no para la naturaleza”, una campaña institucional para evitar el abandono de residuos higiénico-sanitarios en entornos naturales

- Los Ministerios para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y de Consumo ponen en marcha la campaña “Recuerdos inolvidables. La mascarilla es para ti, no para la naturaleza” para promover el uso de mascarillas protectoras y sensibilizar a los ciudadanos sobre los efectos del abandono en entornos naturales
- Una mascarilla higiénica común, abandonada en un entorno natural, puede tardar en degradarse entre 300 y 400 años

30 de julio de 2020- Una mascarilla higiénica común, abandonada en un entorno natural, puede tardar en degradarse entre 300 y 400 años. Y, mientras desaparece, puede afectar de múltiples formas a la flora y fauna del entorno, al agua y a los suelos que conforman ese espacio; o incluso acabar en el mar, uniéndose a los más de ocho millones de toneladas de residuos plásticos que se vierten anualmente a los océanos.

El uso de mascarillas es indispensable para poder hacer frente a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, también mientras se disfruta de los espacios de alto valor natural que cubren, aproximadamente, el 30% del territorio. Sin embargo, el uso de estos protectores no puede agravar un problema que afecta a los entornos naturales a escala global: el abandono indiscriminado de residuos, en su mayor parte de origen plástico, un fenómeno conocido, en su acepción inglesa, como *littering* y que el Gobierno de España ya incluye como uno de los indicadores para evaluar la calidad ambiental del país.

Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.miteco.gob.es

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MINISTERIO DE CONSUMO

GABINETE DE PRENSA

Para promover, por un lado, el uso de mascarillas en las salidas al campo, al bosque o a la playa; y, por otro, para alertar sobre el impacto de su abandono u olvido en entornos naturales, los Ministerios para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y de Consumo unen fuerzas en la campaña de concienciación ciudadana “Recuerdos inolvidables. La mascarilla es para ti, no para la naturaleza”.

“El abandono de basuras es un problema ambiental de primer orden sobre el que la ciudadanía está ampliamente concienciada. De hecho, gracias a sus demandas, la Unión Europea, con el apoyo de España, ha aprobado en tiempo récord una normativa que limita los plásticos de un solo uso y que España ha incorporado al anteproyecto de Ley de Residuos, actualmente en tramitación”, ha señalado Ribera.

“Por desgracia, España no es ajena a la contaminación que provoca el abandono de residuos plásticos y metálicos, papeles y cartones o colillas en espacios naturales y, para atajarla, debemos actuar en el origen, apelando a nuestra responsabilidad individual y modificando nuestros hábitos de consumo. En un momento en el que todos debemos actuar con responsabilidad, protegiéndonos y protegiendo a nuestros conciudadanos con el uso de mascarillas, es importante ampliar esa protección a los entornos naturales, que nos proveen servicios básicos como el aire limpio, agua y alimento, evitando abandonar mascarillas o cualquier otro residuo”, ha añadido.

CONSUMO RESPONSABLE

Por su parte, el ministro de Consumo, Alberto Garzón, ha hecho un llamamiento a la “responsabilidad individual de los ciudadanos, clave en las tres fases de la mascarilla: compra, uso y deshecho”. En la primera de ellas ha apelado al “consumo responsable” –una de las banderas de su ministerio– y ha recordado que, frente a las mascarillas higiénicas y quirúrgicas de un solo uso, el Gobierno recomienda adquirir cuando sea posible las reutilizables -de especificación UNE 0065-, que permiten reducir la cantidad de residuos generados.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MINISTERIO DE CONSUMO

GABINETE DE PRENSA

Garzón ha insistido también que ese “consumo responsable” debe ir ligado a un correcto uso para evitar la propagación del COVID-19. “Todos y todas tenemos que ser conscientes de la importancia de la mascarilla y promoverla en nuestro entorno porque la salud de toda la población está en juego”.

El titular de Consumo ha agregado que la campaña “Recuerdos inolvidables. La mascarilla es para ti, no para la naturaleza” nace durante el periodo estival pero tendrá recorrido durante todo el año. “La sociedad ha ido tomando conciencia en las últimas décadas de la importancia tanto del reciclaje como de no abandonar envases en entornos naturales y urbanos fuera de sus contenedores. Nuevos residuos como los millones de mascarillas, guantes o envases de gel generados debido a la pandemia no pueden ser una excepción: El consumo responsable va desde la compra hasta el deshecho de los productos o envases”.

LAS MASCARILLAS: AL CONTENEDOR GRIS

Con carácter general, los residuos asociados a la protección frente al COVID-19 y, especialmente, las mascarillas guantes y otros equipos de protección personal, deberán depositarse en la fracción resto domiciliaria –el contenedor gris de residuos no separables- y en ningún caso podrán ser abandonados en la vía pública o en un entorno natural.

Por otro lado, y al objeto de reducir el consumo de productos de un solo uso, se fomenta el uso de mascarillas higiénicas reutilizables (Especificación UNE 0065) para su uso por parte de la población; y se recomienda la utilización de guantes de un solo uso únicamente en circunstancias concretas, siendo en general preferible no emplearlos y ser rigurosos con las medidas de higiene, como lavarse frecuentemente las manos y evitar tocarse la cara.

BASURAS MARINAS, INDICADOR DEL ‘LITTERING’

Anualmente, el MITECO realiza campañas de caracterización de las basuras en playas del territorio nacional que, posteriormente, incorpora al perfil ambiental de España, que se publica anualmente. La serie temporal (2013-2018, último dato



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MINISTERIO DE CONSUMO

GABINETE DE PRENSA

consolidado) refleja una creciente presencia de residuos abandonados en estos entornos y evidencia la predominancia de basuras plásticas, en torno a un 71% del total, seguido de papel y cartón, en torno a un 11%. Los residuos higiénico-sanitarios, en donde se englobarían las mascarillas y guantes desechables, suponen en torno a un 6,5% del total.

En función del material que se haya usado en su fabricación –la mayoría incluyen polipropileno no tejido, un tipo de plástico–, las mascarillas podrían llegar a englobarse dentro del amplio grupo de residuos plásticos abandonados en entornos naturales. Similar situación ocurre con los guantes desechables, habitualmente confeccionados con vinilo, vitriolo, polietileno o látex; y con los envases en los que se comercializan tanto mascarillas como guantes o el gel hidroalcohólico, donde la presencia del plástico es habitual.

La fragmentación de todos estos residuos puede constituir, además, una fuente de acumulación de microplásticos en el medio, cuestión que agrava aún más los efectos asociados al abandono de basuras dado que, entre otras cuestiones, introduce los residuos plásticos en la cadena trófica, especialmente de la fauna marina. El MITECO viene realizando desde hace varios años campañas de prospección en playas para poder establecer tendencias sobre la presencia de estas partículas plásticas. Además, ha incorporado al anteproyecto de Ley de Residuos la prohibición de productos cosméticos y detergentes que contengan microplásticos añadidos intencionadamente.

El Gobierno, a través de los Ministerios de Consumo y Transición Ecológica y Reto Demográfico, recomienda la fabricación y uso de mascarillas higiénicas reutilizables –de especificación UNE 0065–, lo que permitirá reducir el consumo de opciones desechables. De igual modo, y siempre que sea posible, aboga por la higienización de manos con agua y jabón.